

ESTETICISTAS

1. MISIÓN Y FUNCIONES

MISIÓN Los esteticistas ofrecen tratamientos para el cuidado de la piel. Aplican diversos tratamientos faciales de acuerdo con las necesidades y el tipo de piel de sus clientes, como lociones, exfoliaciones y máscaras, para mantener la piel sana y atractiva. Los esteticistas también pueden dar masajes en el cuello y tratamientos corporales. Los esteticistas eliminan el vello no deseado en diferentes partes del cuerpo como las cejas, el labio superior o el área del bikini. Realizan masajes faciales y aplican maquillaje para varias ocasiones.

FUNCIONES

Dar masajes faciales y corporales.	Atender a los clientes tomando baños y administrando masajes elementales.
Aplicar maquillaje a clientes de un salón de belleza o a actores y otros artistas intérpretes o extras.	Usar técnicas de depilación con cera, azúcar y depilación para eliminar el vello corporal no deseado.
Limpia, dar forma y pulir las uñas de los pies y de las manos y tratar dolencias del pie humano como callos, callosidades o uñas de los pies deformadas.	Asesorar a los clientes sobre la dieta y el ejercicio para ayudar a perder peso y adelgazar.
Concertar citas y cobrar pagos.	

2. COMPETENCIAS

COMPETENCIAS Y CONOCIMIENTOS TÉCNICO PROFESIONALES

CAPACIDADES Y COMPETENCIAS ESENCIALES

TRANSECTORIAL

Aconsejar a los clientes sobre el uso de cosméticos
 Dar un masaje
 Determinar el tipo de piel
 Mantener el equipo
 Mantener el servicio de atención a clientes
 Trabajar de forma ergonómica

ESPECÍFICAS DEL SECTOR

Averiguar las necesidades del cliente
 Probar maquillaje
 Realizar tratamientos faciales
 Utilizar técnicas de depilación

ESPECÍFICAS DE LA OCUPACIÓN

Realizar tratamientos cosméticos con vendas

CAPACIDADES Y COMPETENCIAS OPTATIVAS

TRANSECTORIAL

Ajustarse a la legislación que regula la asistencia sanitaria
 Ayudar a las personas a realizar cambios en la alimentación
 Capacitar a empleados
 Eliminar residuos
 Encargar suministros
 Mantener un sistema administrativo en el trabajo
 Mostrar habilidades sociales
 Tramitar pagos
 Vender productos cosméticos

Fabricar productos cosméticos
 Gestionar las citas (específicas del sector).
 Gestionar una pequeña o mediana empresa
 Llevar a cabo la administración personal
 Mantener la relación con los proveedores
 Ofrecer consejos de belleza
 Ofrecer muestras gratuitas de cosméticos
 Preparar una factura
 Recomendar productos cosméticos a los clientes
 Supervisar el nivel de las existencias
 Supervisar las sesiones de bronceado
 Tratar el vello facial

ESPECÍFICAS DEL SECTOR

Aplicar maquillaje permanente

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

Cosméticos
 Industria de los productos cosméticos
 Ingredientes cosméticos

Tratamiento cosmético para la piel
 Técnicas de maquillaje

CONOCIMIENTOS OPTATIVOS

Hidroterapia
 Manicura cosmética

Productos para balnearios

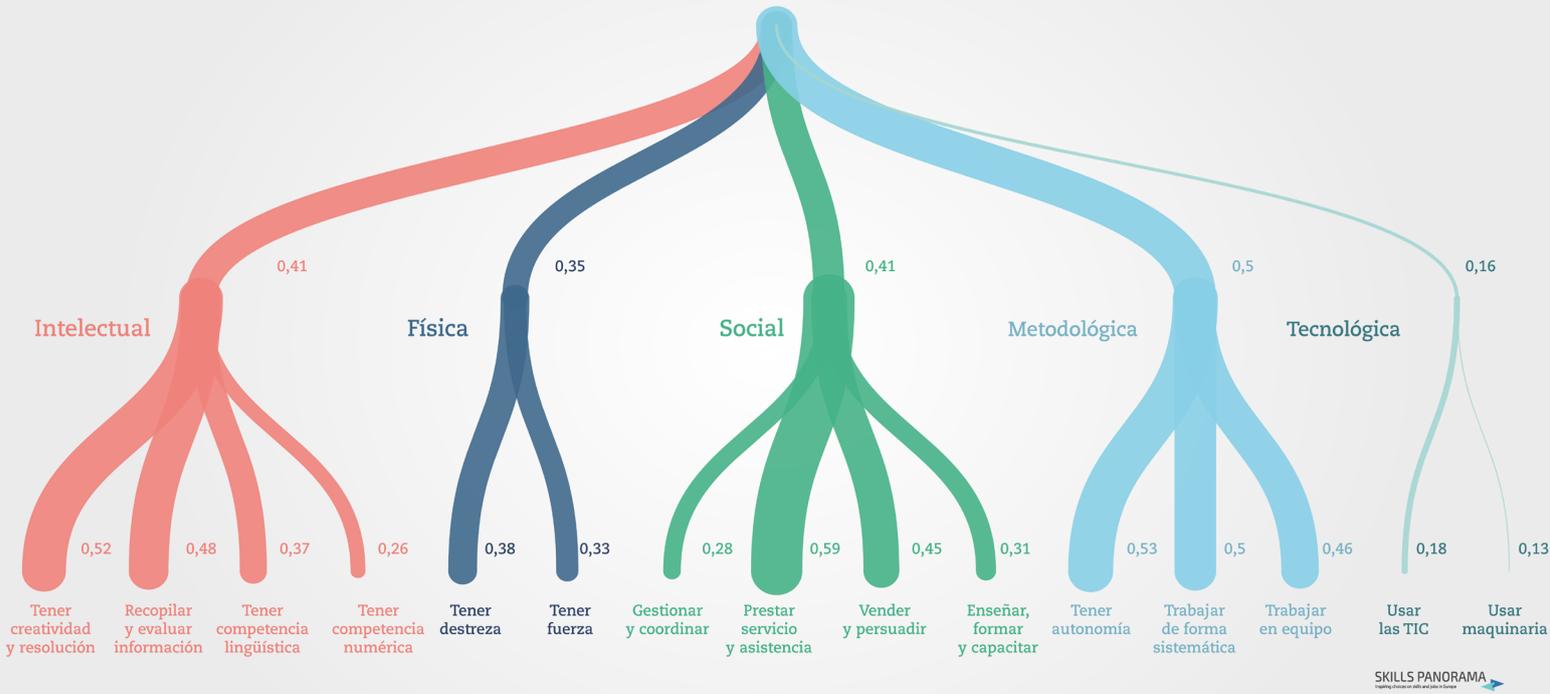
Los términos de ocupaciones y puestos de trabajo se utilizan con carácter genérico y omnicomprendivo de mujeres y hombres

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Eurofound indica en una escala de 0-1 la importancia de las competencias transversales para el grupo ocupacional de “trabajadores de servicios personales”.

Destacan las competencias **metodológicas, intelectuales y sociales**.

Las competencias más importantes son: **prestar servicio y asistencia, tener autonomía, tener creatividad y resolución, trabajar de forma sistemática y recopilar y evaluar información.**



SKILLS PANORAMA

COMPETENCIAS CLAVE



3. FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL



CUALIFICACIÓN

NIVEL 2

IMP120_2 SERVICIOS ESTÉTICOS DE HIGIENE, DEPILACIÓN Y MAQUILLAJE



FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Certificado de profesionalidad

IMPP0208 SERVICIOS ESTÉTICOS DE HIGIENE, DEPILACIÓN Y MAQUILLAJE



FORMACIÓN PROFESIONAL REGLADA

FAMILIA PROFESIONAL IMAGEN PERSONAL

Técnico en estética y belleza



FORMACIÓN UNIVERSITARIA



OTRA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA



PROFESIÓN REGULADA: NO

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL

FORMACIÓN

Se requiere como mínimo Enseñanza Secundaria Obligatoria o similar. Cada vez con más frecuencia se solicita el título de FP de Técnico en estética y belleza.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

En la mayoría de las ofertas laborales consultadas se solicita experiencia entre 3 y 6 meses, Las prácticas en los centros de trabajo, obligatorias en el sistema de FP, ya son consideradas por muchas empresas experiencia válida.

4. CONDICIONES DE TRABAJO



RELACIÓN LABORAL

Predomina la contratación temporal con un porcentaje significativo de contratos igual o menores a tres meses.



JORNADA LABORAL

Predomina ligeramente la jornada completa.



RETRIBUCIÓN

A partir de 14.000 € anuales según el Convenio Colectivo para Peluquerías, Institutos de Belleza y Gimnasios (2018). Puede variar en función de si el trabajador/a trabaja como autónomo o en función de la productividad.

Según la Encuesta de estructura salarial 2014, el salario medio del grupo ocupacional 58 (Trabajadores de los servicios personales) en el Estado Español es 16.000 euros, oscilando entre 5.600 (percentil 10) y 28.600 (percentil 90).



UBICACIÓN ORGANIZATIVA Y PROMOCIÓN

Trabaja como autónomo en su propio establecimiento, a domicilio, o bien dependiente de un superior en el caso de establecimientos de dimensiones medias o grandes cadenas.

En establecimientos de mayores dimensiones la promoción suele ser hacia responsable del centro de estética, pero está muy limitada.

5. CONTEXTO

INFORMACIÓN SECTORIAL



Este sector tiene mucho peso en la estructura empresarial de la Comunidad de Madrid:



MERCADO DE TRABAJO

El **grupo ocupacional 5** (Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores) cuenta con **622.700 trabajadores** en la Comunidad de Madrid en 2018 (EPA). El 55% son mujeres. Con algunas fluctuaciones, el empleo sigue una **tendencia positiva** desde 2011, **muy marcada en 2017**.

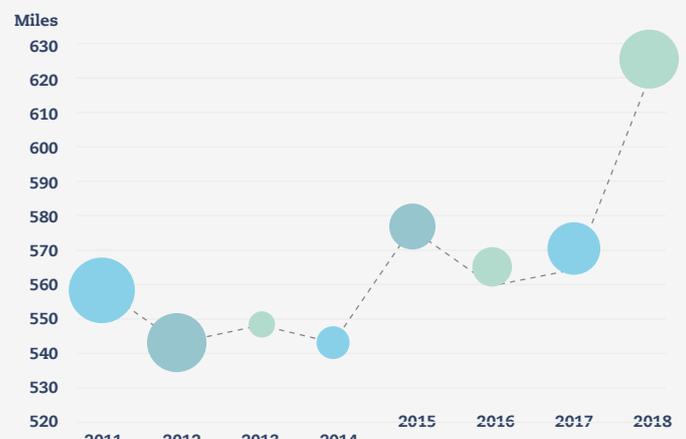
En 2018 **622.700 personas trabajadoras · 55% mujeres**



La **ocupación 5812** (Esteticistas) representa menos del 0,5% de los trabajadores de la Comunidad de Madrid en 2017 (Encuesta de Estructura Empresarial 2017).

El **perfil de la persona contratada** es mujer, de nacionalidad española, aunque 3 de cada 10 tienen nacionalidad extranjera. Por debajo de los 44 años, y con estudios secundarios.

Los datos actualizados sobre demandantes de empleo, paro y contratación se pueden consultar [aquí](#).



PA | Instituto de Estadística, Comunidad de Madrid
Fuente: E

PERSPECTIVAS DE FUTURO

A medio plazo las tendencias de futuro del sector son:



En términos de **ocupación**, las tendencias más relevantes para el desarrollo de las funciones y competencias de este profesional son la **emergencia de nuevos formatos de negocio** que van a **mejorar las posibilidades de emprender** o bien las posibilidades de trabajar como **autónomo** o mediante una **asociación horizontal**. Los profesionales

deberán **conocer las nuevas técnicas y tendencias de consumo de los clientes**, siendo capaces de adaptarse a los cambios. Igualmente será necesaria una **mayor especialización** para poder ofrecer un servicio individualizado, pero a la vez **conocimientos holísticos** en salud y estética para ofrecer un servicio cada vez más completo.

PERSPECTIVAS DE EMPLEO DE LA OCUPACIÓN

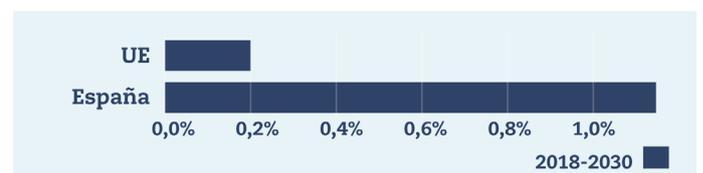
Cedefop realiza proyecciones cuantitativas de las tendencias futuras del empleo hasta 2030.

Las proyecciones del grupo ocupacional "trabajadores de servicios personales" prevé un **crecimiento del empleo del 1,1%**, muy por encima del de la Unión Europea (0,2%).

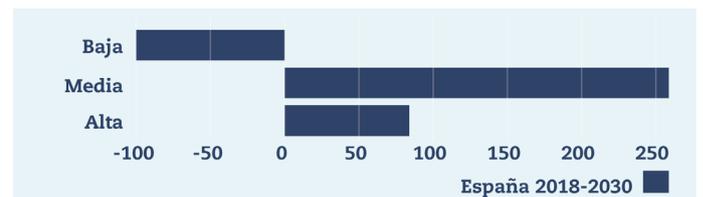
Se prevé la creación de más de **200.000** empleos fundamentalmente en el nivel de **cualificación medio**. Los empleos con un nivel de **cualificación alto crecerán**, aunque menos, y es significativo que se prevé un **descenso** fuerte de los puestos de trabajo ocupados por personas con **cualificación baja**.

Además, se estima que en este período **se reemplazarán 900.000 trabajadores** por jubilación u otros motivos.

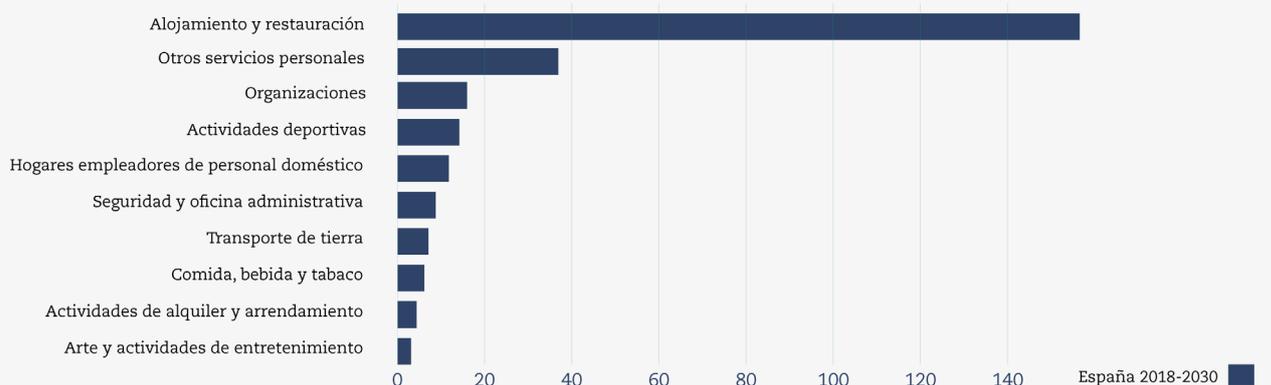
Uno de los sectores en donde se prevé un mayor crecimiento del empleo (en números absolutos) es el sector de "otros servicios personales".



Fuente: Cedefop. Crecimiento del empleo (%)
Ocupación: Trabajadores de servicios personales. Período: desde 2018 hasta 2030



Fuente: Cedefop. Crecimiento del empleo (miles) por nivel de cualificación.
Ocupación: Trabajadores de servicios personales. Período: desde 2018 hasta 2030



Fuente: Cedefop. Los 10 sectores con mayor crecimiento del empleo en números absolutos (miles) en España. Ocupación: Trabajadores de servicios personales. Período: desde 2018 hasta 2030

TENDENCIAS DE CAMBIO EN LAS COMPETENCIAS DE LA OCUPACIÓN



Los nuevos modelos de negocio por **franquicias** precisan **profesionales con experiencia** en las actividades propias del mundo de la imagen personal, pero también con **conocimientos sobre administración y gestión de negocios**. El **asociacionismo horizontal entre profesionales de distintos segmentos** genera nuevas necesidades de perfiles como **asesor/a de compras y/o imagen** (personal shopper), el **planificador/a de boda, o los y las peluqueras y esteticistas** expertos en belleza y moda. Esto permite ofrecer **servicios complementarios en un mismo paquete**, adaptándose a las necesidades del cliente. El auge de profesionales autónomos y en general estos nuevos modelos de negocio requieren de **profesionales polivalentes**, pero también **cada vez más especializados en una o varias técnicas, con iniciativa y capacidad resolutoria, con vocación de atención al cliente y con dominio de las competencias específicas del sector**, pero con una **visión holística y con capacidad para afrontar retos**. Se precisa formación en **competencias diversas** ligadas a la capacidad de asesorar en belleza, peinado, maquillaje, tendencias de moda. **Aumento de la demanda de productos cosméticos y tintes biológicos**. Esto genera la **necesidad de adquisición de nuevas competencias relacionadas con la innovación** en

los productos y las técnicas, por ejemplo, expertos en **biocoloración o biocosmética** para uso cotidiano en el centro. El sector de la imagen personal cada vez tiene más relación con algunas áreas de la sanidad como es la **medicina estética y la dermatología**. Esto ha generado un gran nicho de mercado en **tratamientos de tricología** que brinda soluciones para personas que sufren de alopecia u otras enfermedades relacionadas con el cuero cabelludo, así como otros tratamientos ligados al cuidado de la piel y el cabello. Se demanda una **oferta especializada a los diferentes segmentos de población**: infantil, señoras, estética oncológica, lo que genera la necesidad de profesionales con competencias técnicas y específicas para atender a cada grupo. Uno de los nichos específicos donde se espera un gran crecimiento y por tanto la necesidad de nuevas competencias de los profesionales, es el **mercado masculino grandes consumidores de productos y servicios de estética**. En general, para esta ocupación seguirán siendo necesarias las competencias transversales relacionadas con la **comunicación, la buena presencia, las técnicas de venta o la vocación de servicio al cliente y una base educativa y cultural**.

6. IDENTIFICACIÓN DE LA OCUPACIÓN

OCUPACIÓN

Esteticista

CÓDIGO SISPE

58121030

SECTOR

Servicios a la comunidad y personales

FAMILIA PROFESIONAL

Imagen personal

CNAE

9602 Peluquería y otros tratamientos de belleza

OCUPACIONES SISPE AFINES

- | | |
|--|---|
| 54921021 Demostradores de productos, en general | 58121049 Estilistas |
| 58121012 Bañeros (balnearios/saunas/baños turcos) | 58121058 Maquilladores |
| 58121021 Caracterizadores | 58121067 Manicuros y/o pedicuros |

OTRAS OCUPACIONES AFINES

- Depilador/a
- Asesor/a de ventas de artículos cosméticos y servicios estéticos
- Demostrador/a de productos cosméticos

CNO-11

CIUO-08

- | | |
|--|--|
| 5812 Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines | 5142 Especialistas en tratamientos de belleza y afines |
|--|--|

OCUPACIONES ESCO AFINES

- | | |
|------------------------|-------------|
| Correspondencia exacta | Esteticista |
|------------------------|-------------|